

Anna Bárbara Casillas García, Lic. en Economía; Maestra en Desarrollo Social

N2-ELIMINADO 2

N1-ELIMINADO 3

"Incidir en el sector público introduciendo mejores prácticas, erradicando la corrupción y modernizando la gestión."

Economista con 10 años de experiencia en el sector público. Capacidad probada para el diseño, instrumentación y modernización de sistemas administrativos de gobiernos municipales, con estricto apego a la regulación pertinente. Habilidad para formar y dirigir equipos de trabajo multidisciplinarios en un entorno demandante y altamente regulado. Amplio conocimiento de leyes administrativas y fiscales en el ámbito municipal y estatal. Con un enfoque de mejora continua en la eficiencia de los procesos. Fortaleza demostrada en los siguientes rubros:

Contabilidad Gubernamental
Modelaje Financiero/Económico
Manejo de Personal

Política y Análisis Presupuestal
Presupuesto con Base en Resultados
Toma de decisiones

Análisis Proyectos de Inversión Social
Regulación
Lobby
Administrativa

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Síndica Municipal de Guadalajara (octubre 2015 –septiembre 2018). Proyectos:

- Representación Legal del Municipio.
- Defensa del Patrimonio Municipal.
- Presidenta de la Comisión de Hacienda.

Tesorería de Tlajomulco de Zúñiga, Directora de Finanzas (octubre 2012 –febrero 2015). Proyectos:

- Instrumentación de la Certificación de ISO-9001-2008 en el año 2014 en la dirección.
- A cargo de la preparación de presupuestos anuales 2013-2014 para su aprobación.
- Preparación de informes a calificadoras para lograr mejora de calificación crediticia de A estable a A+ positiva.
- Implementación de programa de capacitación continua para empleados del municipio.
- Reestructura organizacional de la Dirección de Finanzas 2012. Mejora de procesos y aumento de la eficiencia.
- Implementación de cadenas productivas 2013 para el manejo más adecuado del flujo de efectivo.
- Gestión del programa "Emprendedoras en Movimiento" para otorgar créditos a mujeres empresarias.
- Diseño, gestión y puesta en marcha de "Obra Pública Financiada: Vialidades en cabecera municipal" en su parte financiera y presupuestal.
- Revisión de procesos de la dirección para asegurar cumplimiento con la regulación: Ley de Hacienda Municipal, Ley de Ingresos, Ley de Adquisiciones, Ley de Servidores Públicos, Ley de Responsabilidades, Leyes Fiscales, Ley de Deuda, Leyes Laborales, Ley de Obra Pública, etc.

Tesorería de Tlajomulco de Zúñiga, Jefe de Recursos Financieros (enero 2010-septiembre 2012)

- Coordinar la elaboración de presupuestos anuales para su aprobación, con las diversas dependencias municipales.
- Implementación de la Ley General de Contabilidad para la dirección de finanzas.
- Implementación del programa de austeridad presupuestal.
- Participación en las iniciativas de leyes de ingresos, incluyendo la revisión exhaustiva de la ley y la propuesta de mejora.

Órgano Técnico de Hacienda Pública (OTHP) del Congreso del Estado de Jalisco, Jefe de Departamento de Análisis de la Hacienda Estatal (septiembre 2009- 31 de diciembre de 2009).

- Análisis, en su caso modificación y dictaminación de Ley de Ingresos Estatal 2010, Presupuesto de Egresos del Estado 2010, Leyes de Ingresos 2010 municipales.
- Elaboración de iniciativa de reforma presupuestal (aprobada por unanimidad, no divulgada por el ejecutivo).

Órgano Técnico de Hacienda Pública (OTHP) del Congreso del Estado de Jalisco, Investigador parlamentario (junio 2008-agosto 2009) y Analista presupuestal (agosto 2007- mayo 2008).

- Análisis de viabilidad, revisión y elaboración de proyectos de dictámenes en materia hacendaría municipal y estatal, así como de los estudios y análisis de viabilidad, y repercusiones de proyectos de Ley, en materia hacendaría, 2008-2009.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría, Universidad Panamericana (2012-2014) Zapopan, Jalisco. Maestría en Desarrollo Social.

Licenciatura, Universidad de Guadalajara (2003- 2007) Zapopan, Jalisco. Titulada en Licenciatura en Economía.

Diplomados

Universidad Rey Juan Carlos, Madrid España, en conjunto con el Parlamento Europeo, Bruselas Bélgica (febrero-marzo 2007).

- Seguridad internacional en la Unión Europea

- La Unión Europea

LIFE, Liderazgo Femenino, Universidad Panamericana (2013-2014)

Alta Dirección, Tecnológico de Monterrey (2013-2014)

Presupuesto Basado en Resultados, UNAM en línea (2014)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."